ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, a los seis días del mes de Mayo de 2010 y siendo las 12:00 hs., se reúne el Jurado, integrado por los agentes no docentes Dr. Jorge Rolando, Dra. Graciela Pérez Cabañas y Dr. Miguel Ángel Ramírez, constituido de acuerdo con la Resolución
R 195-2010, para dictaminar en el llamado a concurso para cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Asistencial (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones de Médico en el Departamento de Sanidad.

Se presentó a la prueba escrita el único postulante inscripto, Dr. Walter Alejandro Villalba.

El Jurado para fijar el orden de méritos tuvo en cuenta los antecedentes del postulante, el examen escrito y la entrevista personal de acuerdo a lo señalado en el art. 26 del Decreto 366/06 y las demás especificaciones consignadas en el art. 21 del Anexo I de la Resolución R- 167/2009.

Evaluados todos los aspectos mencionados, el Jurado recomienda, por unanimidad, el siguiente Orden de Méritos para cubrir el cargo objeto del llamado a concurso:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE
1	VILLALBA, Walter Alejandro

Siendo las 13:15 hs. del día seis de Mayo del 2010, se procede a suscribir el presente Acta, acompañando en sobre cerrado las pruebas de oposición rendidas.

Dr. Jorge ROLANDO Dra. PEREZ CABAÑAS Graciela Dr. RAMIREZ Miguel Angel
Jurado Jurado Jurado

PEREYRA José
Veedor ATUNS